

SEMINARIO INTERNACIONAL ‘DIGNITY IN LIFE AND DEATH’ EN HARVARD LAW SCHOOL

Los días 25 y 26 de septiembre de 2015 tuvo lugar en *Harvard Law School* (Cambridge, Massachusetts, USA) un Seminario Internacional sobre la eutanasia, bajo el título: *Dignity in Life and Death*, organizado por el RCC research group ‘Studies on Life and Human Dignity’, del Real Colegio Complutense en Harvard. Entre los patrocinadores del Seminario se encontraban el Real Colegio Complutense, la Universidad Rey Juan Carlos, el Abigail Adams Institute, el Harvard Law School Criminal Justice Program of Study, Research, and Advocacy (Harvard Law School) y la Editorial Tirant lo Blanch. El Seminario ha sido organizado por los profesores don José María Puyol Montero, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones en nuestra Facultad, *Visiting Researcher* en la *Harvard Law School* y *fellow* del Real Colegio Complutense, y por don Fernando Suárez Bilbao, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos y catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones en esa universidad. Del Comité Organizador formaban parte también don José Manuel Martínez Sierra, director del Real Colegio Complutense, *Jean Monnet ad personam Professor in EU Law and Government*, también profesor de esta Facultad de Derecho de la Complutense, al igual que los profesores don Rafael Caballero Sánchez, profesor titular de Derecho Administrativo y letrado del Tribunal Constitucional; y doña Carmen Losa Contreras, profesora titular de Historia del Derecho y de las Instituciones. Entre los profesores extranjeros que componían aquel Comité estaban Mr. Christopher Tollefsen, catedrático de Filosofía en la Universidad de Carolina del Sur (Estados Unidos); Mr. Etienne Montero, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Namur (Bélgica); y Mr. Daniel Lage, de la *Harvard Medical School*. Al frente de la Secretaría Académica del Comité Científico se encontraba la profesora titular de Derecho Administrativo doña María Luisa Gómez Jiménez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, gran experta en derechos humanos y *Visiting Researcher* en la Universidad de Harvard y en otras universidades europeas.

En el Seminario participaron como ponentes grandes especialistas en la materia: además de los ya citados, intervinieron también los profesores españoles don Antonio López Vega, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense; don Eduardo de Urbano Castrillo, magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y profesor en varias universidades españolas; don Santiago Cañamares Arribas, profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho de la UCM; y don José Antonio Santos Arnáiz, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos. Entre los profesores extranjeros que fueron ponentes se encontraban también Mr. Sheldon Rubinfeld, profesor del Baylor College of Medicine (Houston, Estados Unidos); Mrs. Jane Driver, profesora en Harvard Medical School; Mr. Martin Buijsen, profesor de la Erasmus University of Rotterdam (Holanda); Mr. Michael Hawking, de la Universidad de Oxford; y Mr. John Keown, catedrático de Ética y miembro del Kennedy Institute of Ethics en la Universidad de Georgetown (Washington, Estados Unidos).

La inauguración del seminario corrió a cargo del profesor José Manuel Martínez Sierra, como director del Real Colegio Complutense, quien dio la bienvenida a todos los presentes. A continuación intervino el profesor José María Puyol Montero para saludar a los asistentes y agradecer su presencia, y también aprovechó para transmitir el agradecimiento de todos a las instituciones patrocinadoras del evento. Seguidamente la

profesora Gómez Jiménez explicó el esquema del seminario y fue presentando sucesivamente a cada uno de los ponentes.

En la sesión de mañana un primer bloque intervenciones llevaba el título 'Legal aspects of euthanasia', con los profesores Antonio López Vega, Eduardo de Urbano Castrillo y Santiago Cañamares Arribas como ponentes. Seguidamente hubo un primer debate entre todos los asistentes. Tras el *coffe-break* servido en la misma Harvard Law School, tuvo lugar un segundo bloque de ponencias, bajo el título de 'First laws on euthanasia and medical experiments on human beings'. Hubo aquí ponencias de los profesores José Antonio Santos Arnáiz y Esther Cuerda-Galindo, al que siguió nuevamente un interesante coloquio, dirigido por la profesora María Luisa Gómez Jiménez.

Tras una comida en la misma Harvard Law School, el seminario se reanudó por la tarde. El primer bloque de intervenciones llevaba por título 'Medical aspects of euthanasia'. Contó con ponencias de los profesores Sheldon Rubinfeld y Jane Driver, a las que siguió un intenso coloquio en el que participaron todos los ponentes. Tras el *coffee-break* tuvo lugar el último bloque de ponencias de aquella jornada presentadas por los profesores Etienne Montero, Martin Buijsen y Michael Hawking. El título de este panel era 'The contemporary discussion on euthanasia in Europe. The current laws on eugenics and on euthanasia in Belgium and in Holland'. Los ponentes presentaron aquí el desarrollo y aplicación de las leyes de eutanasia en Bélgica y Holanda, desde sus orígenes hasta nuestros días. En el coloquio que siguió a este panel fueron numerosas y valiosas las intervenciones de los ponentes, a las que se sumaron las preguntas y observaciones del público asistente. Al estar presentes profesores de Europa y de América, fue interesante el enfoque comparativo entre profesores de los dos continentes. Los horarios se fueron cumpliendo puntualmente, gracias al buen hacer de la profesora Gómez Jiménez. Al final de esa sesión todos los presentes fueron invitados por el profesor Martínez Sierra a una recepción en el Real Colegio Complutense, donde fue servida una cena-cóctel.

El día siguiente, sábado 26 de septiembre, tuvo lugar por la mañana la segunda sesión del Seminario, también en la sede de Harvard Law School. A la hora prevista comenzaron las intervenciones. En primer lugar habló el profesor John Keown, y después el profesor Christopher Tollefsen, ambos grandes especialistas en la materia. Sus ponencias quedaron enmarcadas en el bloque 'The discussion on Euthanasia in the United States'. A continuación hubo un debate de alto nivel científico entre los ponentes y asistentes.

Según lo previsto el seminario concluyó al mediodía con las intervenciones de los profesores María Luisa Gómez Jiménez y José María Puyol Montero, quienes agradecieron a los ponentes y asistentes su participación y colaboración para el perfecto desarrollo del Seminario. Todos los presentes fueron invitados a una comida en la misma Harvard Law School y después hubo una visita guiada al campus de la Universidad de Harvard.

De ambos seminarios ha sido editado un volumen con las ponencias presentadas, titulado *Estudios sobre la vida y la dignidad humana. Studies on Life and Human Dignity. Seminarios en la Universidad de Harvard 24-26 de septiembre de 2015*. Este libro ha sido publicado por la prestigiosa editorial Tirant lo Blanch en 2016.

Y ahora estamos preparando un nuevo seminario internacional para el día 3 de junio de 2016, también en la Universidad de Harvard. La organiza también el *research project Studies on Life and Human Dignity*, en el marco del Real Colegio Complutense. El título de este nuevo seminario será '*Human Dignity and Law in Life and Death*' y va a ser patrocinado, entre otras instituciones, por el Real Colegio Complutense en Harvard, la Universidad Rey Juan Carlos, el Institute for Global Law and Policy y el Harvard Law School Criminal Justice Program of Study, Research, and Advocacy, de

Harvard Law School. El objetivo es aportar nuevas ideas al debate contemporáneo sobre el respeto a la dignidad humana en la vida y en la muerte, en Europa y en América, y desde un punto de vista multidisciplinar. Reflexionaremos sobre el respeto a la dignidad humana, especialmente al final de la vida, y los límites del poder de disposición de cada persona sobre su propia existencia y sobre la vida de los demás, cuestiones que han cobrado gran actualidad en la sociedad del bienestar y del desarrollo tecnológico. Estudiaremos particularmente el desarrollo de la pena de muerte en España y en los Estados Unidos en los siglos XIX y XX, y las primeras leyes sobre la eutanasia y el suicidio asistido en Europa y en América. Alrededor de este tema queremos tener un amplio debate académico, partiendo de una perspectiva histórico-jurídica, en el que participen juristas, historiadores, médicos, filósofos y especialistas en Bioética de ambos lados del Atlántico.

CONGRESO INTERNACIONAL INOCENCIO III Y SU TIEMPO. DE LA MONARQUÍA PAPAL ABSOLUTA AL CONCILIO LATERANENSE IV

La Cátedra Inocencio III Investigación en Historia del Derecho, Derecho Común y Derecho Canónico, de la UCAM, Universidad Católica de Murcia y de la Universidad Pontificia Lateranense de Roma, cuyo comité científico está compuesto por 173 profesores universitarios, ha organizado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia del 9 al 12 de diciembre de 2015 un Congreso Internacional para investigar la figura de Inocencio III, coincidiendo con el VIII Centenario del Concilio IV de Letrán y de la Carta Magna inglesa.

La ceremonia de apertura el 9 de diciembre corrió a cargo del Excmo. Sr. D. José Luis Mendoza Pérez, Presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia; del Prof. D. Manuel Jesús Arroba Conde, Presidente del Institutum Utriusque Iuris de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma; del A. E. R. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena; y del Ilmo. Sr. D. Javier Belda Iniesta, Co-director de la Cátedra Inocencio III y Director de las Conferencias.

La conferencia inaugural la tuvo su Eminencia el cardenal Peter Erdö, Arzobispo de Esztergom-Budapest, Primado de Hungría y Presidente del Concilio de Conferencias Episcopales de Europa (C.C.E.E.), Doctor en Teología y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia Lateranense, que disertó sobre la pastoral de los grupos étnicos con una atención especial a sus lenguas, partiendo del Concilio Lateranense IV hasta el Concilio de Trento.

En la siguiente sesión plenaria, presidida por el Prof. D. Manuel Arroba Conde, de la Universidad Pontificia Lateranense, intervinieron: el Dr. D. Alberto de la Hera y Pérez de la Cuesta, de la Universidad Complutense de Madrid, que disertó sobre los orígenes y el desarrollo de la libertad religiosa, del cesaropapismo medieval hasta Inocencio III; el Dr. D. Aniceto Masferrer, de la Universidad de Valencia, que trató de la contribución del Concilio IV de Letrán a la salvaguarda de la paz y la seguridad en el medioevo; y el Dr. D. Juan Alfredo Obarrio Moreno, de la Universidad de Valencia, que examinó la influencia que tuvo el papa Inocencio III en la evolución del proceso romano-canónico medieval, en concreto en el procedimiento por contumacia.